Movilh elaboró lista que incluye a personas e instituciones

Gays nominaron a "homofóbicos 2003"

ORIETTA SANTA MARÍA

Un abultado ránking que delata a los homofóbicos más renombrados del 2003 presentó ayer el Movimiento de Liberación Homosexual (Movilh). Según la agrupación, la lista se confecciona para advertirle a los chilenos sobre quiénes rechazan a los gays de nuestro país.

Rolando Jiménez, quien encabeza el Movilh, leyó pausadamente la nómina de personas en compañía de la diputada PPD María Antonieta Saa. La parlamentaria mencionó que el 2003 fue un año de gran avance para las minorías sexuales.

El *top one* de la lista es el presidente del Colegio Médico, doctor Juan Luis Castro, y le sigue de cerca monseñor Camilo Vial, secretario general de la Conferencia Episcopal.

Los dardos partieron con el número 1 de la lista: el presidente del Colegio Médico, doctor Juan Luis Castro, a quien se le acusa de impulsar la medida sanitaria que impide a los homosexuales ser donadores de sangre. "Él usa su cargo público para emitir declaraciones que no guardan relación con los conocimientos científicos que debiera manejar y porque es una persona con poder", expuso Jiménez.

En los *top ten* calificaron, entre otros, el presidente de la Sociedad Chilena de Hematología, Milton Larrondo; el presidente de la Corte Suprema, Marcos Libedinsky; el magistrado de la Corte Suprema, José Benquis; Fernando Villegas; el diputado Patricio Walker y el obispo de Temuco y secretario de la Conferencia Episcopal, Manuel Camilo Vial.

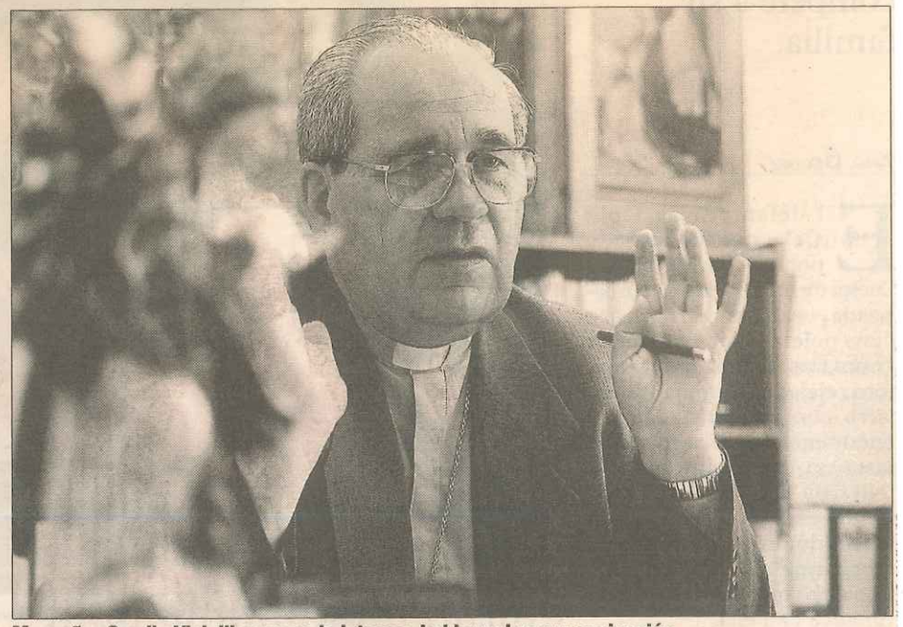

Monseñor Camilo Vial dijo que no le interesa hablar sobre su nominación.

"¡No soy!"

"Monseñor Camilo Vial declaró a un medio que los profesores homosexuales son un peligro y dijo que no es conveniente que los sacerdotes sean gays", deploró un sentido Rolando Jiménez.

En Temuco, monseñor Camilo Vial dijo, a través de su secretaria, que no tiene ningún interés en referirse al tema.

El *top one*, Juan Luis Castro, repudió su nominación: "¡Yo no soy homofóbico! Están totalmente equivocados, estas personas sufren de una distorsión muy grande de las cosas. Se trata de un grupo fundamentalista que ni siquiera responde a la realidad del mundo gay y confunde un problema sanitario con homofobia".

En la categoría de "instituciones homofóbicas" ganó la Corte Suprema por sus sanciones hacia el magistrado Daniel Calvo y le siguen en los primeros lugares: Colegio Médico; Carabineros de Chile; Iglesia Católica; Club Nudista Playa Luna; Liceo Carmela Carvajal; Opus Dei, Acción Familia, entre otros.

René Rojas es el creador del Club Playa Nudista Playa Luna y ayer aclaró que "nunca rechazamos a los homosexuales. Son muy sensibles, ellos se enojaron porque no les contestamos un email, así de simple. Todas las playas son públicas y nosotros cómo podríamos haberles prohibido algo".

Las Ultimas Noticias, 31 Diciembre de 2003